

La pertinencia de la formación del capital humano en clave de la productividad y necesidades de las empresas del país, el nivel de preparación del profesorado, la necesidad de evaluaciones más efectivas, el creciente protagonismo de la tecnología en el proceso de aprendizaje, la efectividad de los observatorios laborales y hasta la formación en derechos y deberes de los niños.

A estos y otros asuntos cruciales de la educación en Colombia les buscó respuesta nuestro Director por un día, *Carlos Enrique Moreno*, en diálogo con la economista antioqueña *Cecilia María Vélez White*, rectora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, exministra de Educación (2002-2010) y voz autorizada del país para reflexionar acerca de un sector definitivo en dar pasos ciertos hacia un mayor desarrollo.

Los empresarios nos encontramos a diario con un déficit de capital humano, bien sea porque no tiene especialidades requeridas o, teniéndolas, no está en capacidad de resolver problemas que enfrenta en el oficio. Esperaríamos que el sector educativo hiciera algo al respecto y, por esa vía, mejorar la productividad del país. ¿Cómo piensa que podría responder el sector a estos retos?

"Efectivamente, existe una brecha entre las necesidades de capital humano de las empresas y la oferta del mercado. De hecho, algunos calculan que no se encuentran candidatos aptos para el 50 % de empleos ofrecidos. Frente a ambos retos que usted bien señala, el sector educativo debe aportar ajustando su oferta, teniendo en cuenta las tendencias del mercado; tenemos que responder a demandas que hoy no existen, pero que pueden surgir cuando los estudiantes se gradúen. Asimismo, es necesario mejorar los aprendizajes de los educandos, a partir de las evaluaciones de competencias que, por fortuna, ya se hacen en el país a estudiantes de educación básica y superior. Estas evaluaciones nos están mostrando las áreas en que debemos hacer mayores esfuerzos para mejorar el desempeño de los alumnos".

Considero que para lograr un cambio es necesario mejorar, de forma sustancial, el nivel del cuerpo profesoral. Entiendo que una parte de los educadores colombianos llegó a sus puestos por recomendaciones políticas y se mantiene gracias a ello y a que no se evalúa. ¿Qué acciones podrían adoptarse en este campo?

"Se requieren acciones en dos niveles. El primero es el de la selección inicial. Antes del estatuto de 1979, los profesores se contrataban solo por recomendación, aunque en muchos casos ni siquiera tuvieran títulos. Luego se estableció concursos para acceder a la carrera docente, así como requisitos de tiempo y de títulos para ascender en ella, pero no se hicieron obligatorios los concursos y se permitían contrataciones temporales que, a la larga, se volvían permanentes. En 2001, se expidió un nuevo estatuto, más exigente en concursos de ingresos y estableció pruebas para demostrar condiciones necesarias para el ascenso. Tales evaluaciones fueron modificadas en 2016 por el Ministerio de Educación. Estamos a la espera de ver su funcionamiento y efectividad. Diría que hoy entran al magisterio los mejores entre los candidatos disponibles. Por tanto, la limitación está en la formación de quienes se presentan y por eso se insiste en la necesidad de reformar los programas de licenciatura".

¿Cuál es el otro nivel a que se refiere?

"El del mejoramiento de los docentes que hoy están vinculados y que requieren formación en el trabajo, sea porque ingresaron de manera automática a la carrera o porque recibieron una mala formación inicial. He llegado a una conclusión: los programas más efectivos son aquellos que implican el acompañamiento en el aula y que incluyen resultados de los alumnos en las evaluaciones nacionales, como guía de los procesos de mejoramiento".



FOTO CORTESÍA LAURA VEGA - UTADEO

Cecilia María Vélez La gran tarea del sector educativo es anticiparse a las necesidades

Si las evaluaciones son tan importantes para mejorar, ¿cómo aprovechar el mundo digital para lograr evaluaciones 360° de los estudiantes hacia el profesor y pruebas en línea para evaluar si los estudiantes aprenden lo que deben con sus profesores?

"Las evaluaciones 360 grados, que garantizan la participación de todos los involucrados en el proceso, son las más útiles para procesos de mejoramiento. Tengo entendido que en la nueva versión de las evaluaciones para ascensos de los maestros, el Ministerio está evolucionando hacia allá, y además incluye las observaciones de aula utilizando filmaciones de las clases. Todos estos elementos serán cruciales para formular planes de mejoramiento de los profesores y determinar los apoyos que requieren".

¿Qué plantea en cuanto a las evaluaciones de los alumnos?

"Las instituciones deben definir su modelo de evaluación de acuerdo con los objetivos de aprendizaje que se proponen. Obviamente, una evaluación en línea sería ideal para obtener retroalimentación permanente sobre los logros de los estudiantes".

Soy un fiel creyente de que la tecnología debería tener el poder de cambiar modelos educativos que casi no han evolucionado en 200 años. Los Moocs o Coma (cursos en línea masivos y abiertos) están brindando lo mejor de las mejores universidades del mundo. Esto debería hacer parte de los currículos para complementar la educación. ¿Cómo hacerlo?

"Yo tendría un enfoque diferente: no son las tecnologías las que cambian los modelos pedagógicos. En muchos casos se usan elementos tecnológicos con modelos tradicionales y no se transforma la manera de aprendizaje de los alumnos. Coincidimos en que los cambios de los modelos pedagógicos pueden beneficiarse y potenciarse con uso de desarrollos como los objetos virtuales, el internet o los Moocs. Si la finalidad es lograr modelos de competencias

(...), un buen diseño pedagógico acompañado de la tecnología puede ser la respuesta".

¿Nuestro sistema de certificación de la educación es suficientemente estricto y de alto nivel, como para darnos una lectura correcta de las instituciones evaluadas, o se trata más de un "yo te acredito, tú me acreditas y entre todos nos acreditamos y todos somos MUY BUENOS"? ¿Se está engañando al estudiante y a su familia?

"Si estamos hablando del sistema de aseguramiento de la educación superior, diría que está en permanente evolución y con grandes retos para seguir mejorando (...). Ha sido muy útil en establecer procesos de mejoramiento en programas y universidades que han decidido someterse a la evaluación. En términos de calificaciones absolutas, son reflejo del estado actual del sistema y, en este sentido, no dice si somos 'MUY BUENOS', sino que califica la institución en relación con las demás del país. Por esto se han vuelto tan importantes los escalafones internacionales que, pese a sus limitaciones, nos miden frente a lo que pasa en sistemas educativos de todo el mundo".

De otro lado, ¿por qué los observatorios laborales no han tomado más vuelo en Colombia y le indican a la gente cuáles carreras tienen sobreoferta y cuáles déficit crónico? ¿Es justo que una familia ponga sus recursos en formar a una persona que, por problemas de oferta, probablemente no tendrá opciones laborales?

"Es necesario insistir en estos observatorios y, sobre todo, en la publicación y uso de sus resultados (...). Una buena comunicación masiva sobre oportunidades y tendencias del mercado laboral es muy útil. Cada vez somos más conscientes de la necesidad de la orientación vocacional, y en esto trabajamos con los colegios".

¿Por qué los organismos de certificación de competencias no han tomado más vuelo en Colombia? Entiendo que Nueva Zelanda, Reino Unido, Chile y otros han avanzado mucho. ¿Qué nos pasa?

"Las certificaciones se vuelven importantes cuando son tenidas en cuenta por los empleadores. En economías más sofisticadas, las certificaciones son requisito básico para integrarse al mercado laboral. No es el caso de Colombia, donde han fracasado varios intentos por establecer el sistema de certificación de competencias. Y esto pasa, en parte, por la poca claridad acerca de quién es el que debe hacerlo".

En mi época nos enseñaban religión, cívica y otros temas que enfatizaban en la convivencia y la ética. Sin mediar agendas políticas de ninguna clase: ¿deberíamos tener un pénsium que ayude a niños a formarse en valores, derechos, deberes y cómo arreglar conflictos de forma pacífica?

"Para lograr el desarrollo en los estudiantes de la capacidad de respetar al otro, es necesario no solo establecer un pénsium que incorpore estos temas. Hay que promover un ambiente real de convivencia en las instituciones educativas. También se requiere que mediante las materias que se imparten, las actitudes de los maestros y la vida cotidiana de la institución se desarrollen en estos valores. No son efectivas las 'clases' de cívica o de ética, si en los comportamientos cotidianos se actúa de forma distinta. Por eso soy partidaria de que las competencias ciudadanas deben desarrollarse a lo largo de todo el currículo y de las actividades en las instituciones" ■

EN EL .COM



Escanee el código QR y lea más respuestas de Cecilia María Vélez a Carlos Enrique Moreno en elcolombiano.com